

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

DE JUCHIPILA, ZAC.

NO. DE ACTA 29
 TIPO DE SESIÓN SESIÓN ORDINARIA
 FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022.

RECINTO SALÓN DE CABILDO
 NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 12
 NO. DE ASISTENTES 11

VOTACIÓN	ACUERDO										
UNANIMIDAD	5.- Aprobación del acta de sesión Extraordinaria de fecha 28 de julio 2022.										
UNANIMIDAD	6.- Aprobación de las recontrataciones de los CC: por tres meses, a partir del 16 de agosto 2022 al 15 de noviembre 2022. <table border="1" data-bbox="337 772 1507 1142"> <tbody> <tr> <td>GREGORIO VAZQUEZ CARRERA</td> <td>PROTECCIÓN CIVIL</td> </tr> <tr> <td>JOSE FRANCISCO RUIZ SANDOVAL</td> <td>OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</td> </tr> <tr> <td>MARÍA TRINIDAD GUZMÁN SAUCEDO</td> <td>INTENDENTE</td> </tr> <tr> <td>JUANA MARIA LOPEZ RAMIREZ</td> <td>INTENDENTE</td> </tr> <tr> <td>ANA GABRIELA JAUREGUI MEDINA</td> <td>INTENDENTE</td> </tr> </tbody> </table>	GREGORIO VAZQUEZ CARRERA	PROTECCIÓN CIVIL	JOSE FRANCISCO RUIZ SANDOVAL	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	MARÍA TRINIDAD GUZMÁN SAUCEDO	INTENDENTE	JUANA MARIA LOPEZ RAMIREZ	INTENDENTE	ANA GABRIELA JAUREGUI MEDINA	INTENDENTE
GREGORIO VAZQUEZ CARRERA	PROTECCIÓN CIVIL										
JOSE FRANCISCO RUIZ SANDOVAL	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA										
MARÍA TRINIDAD GUZMÁN SAUCEDO	INTENDENTE										
JUANA MARIA LOPEZ RAMIREZ	INTENDENTE										
ANA GABRIELA JAUREGUI MEDINA	INTENDENTE										
UNANIMIDAD	7.- Aprobación de la contratación del C. Luis Eduardo de Santiago Tachiquin, como oficial de Seguridad Pública por tres meses a partir del 30 de julio y al C. Refugio Tovar Ayala a partir del 01 de agosto 2022 como Auxiliar de Aseo Público.										
UNANIMIDAD	8.- Aprobación de la contratación del C. Valduvil Haro García, por tres meses a partir del 16 de agosto al 15 de noviembre, como Vigilante del Cerro de las ventanas.										
UNANIMIDAD	9.- Aprobación del Proyecto conservación periódica de la carretera Federal 54 en el tramo del Km 122+100 al Km 122+900 municipio de Juchipila, Zacatecas con un monto de \$ 1,226,454.70.										
UNANIMIDAD	10.- Aprobación de la pertenencia del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familiar (SMDIF) a la estructura Organizativa del Municipio, como una unidad Administrativa dependiente.										

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

MTRO. JOSÉ AMÍLCAR SOSA SÁNCHEZ